

Num.º 18.º

CORREO LITERARIO
DE LA EUROPA,
EN EL QUAL SE DA NOTICIA
de los Libros Nuevos, Invenciones y Adelanta-
mientos hechos en Francia y otros Reynos Extran-
geros, pertenecientes á las Ciencias, Agricultura,
Comercio, &c.

Jueves 27. de Septiembre.

ASUNTOS DE VARIAS OBRAS.

CIENCIA ECLESIASTICA.

Saggio critico sopra la Storia Ecclesiastica del Signor Abate Claudio Fleury, &c. Ensayo Critico de la Historia Ecclesiastica de M. el Abate Fleury, y de su Continuidor, que sirve de apendice á los tres volumenes de observaciones sobre ella, antecedentemente sacados á luz en Sena por el Doctór Juan Marchetti, en 120. pag. Roma, en 1780.

Como entre la multitud de Censores que ha tenido el Abate Fleury, los unos habian entrado en una carrera inmensa, como el Autor de dos gruesos volumenes en 4. intitutados, *Observaciones Theologicas, Historicas, Criticas, &c.* y los otros no habian hecho sino vocear, sin concluir ni probar cosa; en la traduccion hecha en Sena de esta Historia, se juntaron en 3. pequeños volumenes las criticas y observaciones que hasta alli habian parecido mas juiciosas.

S

EL

El Autor del presente ensayo aprueba mucho este plan, y con intento de perfeccionarlo todavia mas saca este apendice, donde no solo releva muchas faltas en que cayó *Fleury*, las cuales no habian sido advertidas por otros; mas tambien se esfuerza á inspirar cierto disgusto y desconfianza del Historiador Francés, descubriendo lo que ha hallado de erroneo en sus máximas.

Como *Fleury* no pierde ocasion de declamar contra las falsas Decretales del *Pecador Isidoro*, y contra la relaxacion de la penitencia eclesiastica; y como por otra parte atribuye á estas dos causas toda la corrupcion de las costumbres de los Christianos; M. *Marchetti* pretende probar que en esto el Abate *Fleury* es reprehensible: porque dice ¿cómo se ha de creer que el Autor desconocido de esa Coleccion de Epistolas atribuidas á los 1100. Papas, haya podido, como sienten *Fleury* y sus Partidarios, trastornar por sí solo de arriba á baxo toda la disciplina antigua, y esto sin obstaculos, ni oposicion de ningun Obispo, ni otras personas que lo hayan reclamado? Las penitencias Canonicas, cuyo uso se ha ido deshaciendo por grados desde el Siglo XI. prueba asimismo con la autoridad de *S. Cypriano*, de *S. Agustin*, y de otros Padres, que no han tenido lugar, ó á lo menos no han sido obligados á someterse á ellas, sino los Homicidas, los Idolatras, y los Adulteros públicos: por lo qual si la autoridad civil corrige en el dia mas gravemente estos delitos ¿qué corrupcion hay aqui, dice, ni de qué sirven todas las lamentaciones de *Fleury*?

Yo no sé si esta 2da. Parte es absolutamente cierta; mas la ira. me parece claro que no. *Hincmaro* de *Rheims* se opuso en efecto á varios de los capitulos nuevos de disciplina, introducidos por la coleccion del *Pseudo-Isidoro*, y sino tuvo todas las luces necesarias para demostrar la falsedad de ellas, por lo menos consta que dudó: sino ¿á qué fin responderle de Roma que las Epistolas eran ciertas, y que los Originales paraban en sus Archivos? *Vease Baluz. Prolog. á los Dialogos de D. A. Agustin de Emmendat. Gratiani.*

E M. *Marchetti* imputa todavia á *Fleury* la infidelidad en la

la traduccion de muchos lugares y textos originales, y finalmente la poca solidez y juicio de sus reflexiones.

Cierto, no era menester menos perspicacia para ver los defectos que nadie del mundo habia visto en mas de 70. años. Con todo aun pasa por hombre modesto respecto de *Fleury*: sin duda porque á su Continuator lo trata como si en lugar de pluma hubiera tomado el puñal, y quisiera vengarse de alguna injuria propia.

Trionfo della grazia, è della fé de, &c. Triunfo de la Gracia y de la Fé, ó Cartas que contienen las Conferencias de un Doctor de Sorbona con M. Bouguer de la Academia Rl. de las Ciencias, estando para morir: en 4. Pezaro 1780.

Estas Cartas son 7. y su Autor anonymo.

La 1ra. contiene las materias de las conferencias entre el Doctor de *Sorbona*, y el Filosofo incredulo. Estas materias son los Misterios de la SSma. Trinidad, de la Encarnacion, y de la Eucaristia; y la dificultad se reduce á saber si la Doctrina de una revelacion es cierta, y si puede Dios revelarnos cosas, que exceden toda inteligencia humana.

La 2da. trata de la necesidad de una revelacion en general, de la insuficiencia de la primera hecha al hombre inocente, y de la necesidad de otra segunda hecha al hombre corrompido; y prueba que esta es cierta é indubitable por los caracteres de la Mision divina de nuestro Redentor.

La 3ra. es una relacion de la flaqueza y miserias humanas, de la depravacion y corrupcion de nuestra Naturaleza, efectos del pecado Original; y en 2. lugar del remedio de estos males, que nos procuró la Encarnacion del Verbo. Aqui comienza á desengañarse el Proselyto y con esto se dispone para una Confesion Sacramental.

En la 4ta. el Doctor de *Sorbona* echa en cara á los In-

credulos su obstinacion y mala fé, y muestra la incertidumbre y riesgos de sus opiniones: sus consideraciones obligan á M. *Bonguer* á decir que su incredulidad habia sido efecto de su relaxacion y vicios: con lo qual bien dispuesto recibe los Santos Sacramentos, y muere con edificacion.

En la 5ta. explica los motivos que ha tenido el Autor para publicar esta conversion, y prosigue la refutacion de las objeciones, que se oponen á la divina Mision de J. C.

El asunto de la 6ta. es responder á la pretendida imposibilidad de creer cosas que repugnan á nuestra razon, para lo qual distingue la fé divina de fé humana, y prueba la necesidad de la gracia de Dios para alcanzar la primera.

Finalmente la 7ma. es un exámen de la gran cuestión sobre la libertad; indica la verdadera regla en materias de fé, y niega que en quanto á esto pueda haber dudas inculpables delante de Dios.

Como todas estas conferencias se suponen tenidas con persona docta, el Autor usa oportunamente lo que la Theologia y Metafisica tienen de mas sutil. Por tanto yo no hallo que esta obra pueda servir sino para los Doctos, y esto es poca utilidad.

MORAL.

Saggio analitico su la Compasione, &c. Ensayo analitico, de la Compasion por el Dr. Ubaldo Casina, Profesor de Filosofia Moral en la Universidad de Parma, con notas del Padre Juan Bautista Gualengo: en 8. Plasencia, 1780.

El Dr. *Casina* sacó á luz el año pasado de 1771. este Ensayo de la Compasion, donde sostiene que para llegar á conocer las verdades morales es necesario analizar primero el hombre poco á poco.

Un docto Theologo, muerto poco ha, lo impugnó en un Escrito intitulado, *Reflexiones sobre la manera de per-*

perfeccionar la Moral, y opone al Doctor Casina, que el analisis asi de lo Físico, como de lo Metafísico del hombre, está tan sujeto á dudas y obscuridades, que es arriesgado emplearlo para nada.

Este analisis, dice, no nos descubre en el hombre sino las fuerzas *parciales, físicas, y simpáticas*; no distingue suficientemente el hombre físico del hombre libre ó moral, &c.

A todo esto el Dr. Casina respondió en nueve Cartas dirigidas al Marqués Mosca Barzi, que se imprimieron en Pezaro.

El Padre Gualengo ha sacado de aquí sus notas para esta impresion, que no son otra cosa que el compendio de dichas Cartas.

Confiesan que el analisis del hombre es muy dificultoso; pero por lo mismo muy útil, por quanto este es el orden de la Naturaleza, y la filiacion y sucesion de las idéas.

Analizando las fuerzas *parciales*, se llega á descubrir su principio, que es el metodo por el qual se han perfeccionado todas las Ciencias y Artes. El conocimiento de las fuerzas *físicas*, si por este nombre se entiende la *sensibilidad*, ó la irascible y concupiscible, fuentes de nuestras pasiones, es utilísimo é indispensable: las acciones que de ahí nacen no son menos físicas, que morales. Finalmente las fuerzas *simpáticas* son una quimera de la Filosofia, ó bien las inclinaciones y propensiones del hombre á pensar y obrar antes una cosa que otra. Pues en este sentido ¿cómo no serán dignas del estudio y meditacion de los Filósofos, siendo uno de los principios de las acciones?

El Doctor Casina habia dicho que la compasion era un efecto de nuestro amor propio, opinion comun, y tan antigua como comun; sin embargo al Critico le pareció que destruia la libertad del hombre, y que era decir que el hombre obraba por un motivo que no estaba en su mano. Esto era hacerlo á su entender un automato, ó ser puramente mecanico. Mas no es asi: hora nos compadezcamos, porque tememos caer en los mismos males que vemos; hora, porque nos complacemos, y como que nos gratulamos de no padecerlos, en todos estos casos esco-

gemos mantenernos en este estado, ó cambiarlo, y socorrer al que padece por esta via, ó por la otra. Todo lo qual, como se vé, al mismo tiempo que originalmente procede de nuestro amor propio, es indubitablemente obra de la libertad. Asi lo que unicamente prueba el argumento del Critico, es que nuestra libertad no es tan perfecta ni tan soberana, por decirlo asi, como la de Dios; y esto es verdad.

VARIA LITERATURA.

Mémoires sur différens sujets de Littérature, &c. Memorias sobre diferentes asuntos de Literatura por M. A. Mongés, Canonigo Regular, Director y Archivero de las Antigüedades y Gabinete de Historia Natural de Santa Genoveva, de la Real Academia de Leon, &c. en 8. Paris.

Los asuntos de que trata esta curiosa obra son quatro. El 1ro. la antigüedad de los Hospitales, que dice *M. Mongés* no hay en la *China*, ni en el *Mogol*, ni en la *India*, ni en Imperio alguno despotico. Como obra de la piedad Christiana han sido muy recientes en el mundo: el primero fue fundado por *Fabiola*, Marrona Romana el año 380, y el 2do. por *Justiniano* en 550. Este es el famoso Hospital de *S. Juan de Jerusalem*, cuna de los Caballeros de *Malta*. Despues estas fundaciones fueron mas comunes; y á poco de haberse fundado el de *Jerusalem*, se contaban en *Constantinopla* 35. de donde fueron extendiendose con el tiempo en toda la *Christiandad*.

La 2da. Memoria es sobre el uso de los Vasos, llamados *lacrimal*es. La opinion del Autor es que servian para los unguentos, ó balsamos, con que amasaban las cenizas de los muertos, no para coger las lagrimas de los pacientes, ó lloronas, cuyas lagrimas habian alquilado.

La 3ra. sobre el Coloso de *Rodas*. *M. Mongés* prueba que ha existido contra *Muratori*, y que en el año 655. lo vendieron los Sarracenos á un Judio de *Emesa*. La altura de

de él era de 128. pies, y su peso de 148900. libras: así correspondiendole unas piernas de 60. pies, era muy posible que pudiesen pasar entre ellas nuestras galeras de hoy día con sus gallardetes, famulas, y vanderas desplegadas, &c.

La 4ta. finalmente sobre la causa en que consiste que del Pais de *Liege* nunca hayan salido hombres habiles en Literatura Francesa, habiendo salido tantos y tan doctos en todas las demás Ciencias. Este discurso concurrió al premio de la Sociedad de *Liege*; y las causas que el Autor señala de esto, son que á los muchachos se les fuerza en los Colegios á no hablar sino latin; que no se les enseña sino la Escolastica, porque siendo la Ciudad gobernada por un Principe Eclesiastico, no tienen en ella estimacion otras Ciencias que la Theologia: así consiguiente á esto los remedios son viajar á la Capital, esto es á *París*, y aprehender allí todas las delicadezas de la Lengua.

El Diarista de donde sacamos esto, nota que pudiera el Autor haber juntado con este medio la lectura de los mejores libros; y tiene razon, porque mucho mas contribuye esto que oirla hablar. El language de los buenos libros siempre es mejor que el de la conversacion.

PREMIOS DE VARIAS ACADEMIAS, y sus asuntos.

SAXONIA LA BAXA.

Continuando la relacion de los discursos de la Academia de *Gottingen* en los Estados de la Casa de *Brunswic*, en la Sesion del 10. de Junio M. *Meiner* leyó un discurso sobre las revoluciones de la Religion de los *Persas* hasta nuestro tiempo; y M. *Lichtemberg* presentó una muestra del modo inventado por M. *Botton* de sacar copia de un escrito, tirado con nuestra tinta comun, el qual pareció á la Academia conforme con el original hasta en el menor apice; y juntamente con esto presentó el modelo de una nue-

va maquina, inventada por M. Paul para levantar los mas enormes fardos.

En la de 8. de Julio la Academia debia señalar el premio propuesto el año antecedente á la disertacion, que mejor hubiese declarado *la proporcion mas del caso en Saxonia la baxa, entre los diferentes ramos de la economía rural, y especialmente entre la labor y los ganados*; pero no habiendose satisfecho con ninguno de los tres discursos enviados, lo ha diferido para este año.

En la de 8. de Agosto M. *Kaestner* presentó y leyó su nuevo metodo de la proyeccion del disco lunar en un tiempo determinado, y juntó con él las demostraciones, que M. *Lambert* habia omitido en las *Efemerides de Berlin del año 1777*.

En la de 2. de Septiembre M. *Walch* leyó un Discurso *sobre las carnes momias de los Christianos*: porque como habia probado antes M. *Blumenbach*, no creia que todas fuesen de Paganos. M. *Walch* cita á *Luciano*, y á *S. Agustin*, como testigos de que en su tiempo se usaba esta especie de sepulturas, asi entre los Christianos, como entre los Paganos; y á *S. Atanasio* como testigo de que el Grande *Antonio* lo llevaba á mal, y reprendia sobre ello á los Christianos. Despues de lo qual M. *Walch* no duda pronunciar que las que hoy dia se conservan en *Dresde* son de Christianos: porque ni la barba que conserva una de ellas, ni su nombre, escrito en caracteres griegos, y puesto sobre el pecho, convienen absolutamente á los Egypcios.

En la Sesion del Mes de Octubre M. *Jordan*, Boticario de *Babrenbourg* presentó un pedazo de una nueva tinta de su composicion, que de todas las inventadas hasta aqui, dicen que es la que mas se llegó á la de la China. Sin embargo dexa algún poso y tira algo á azul, lo qual no gustará á todos los dibuxantes. Aplicada sobre amarillo ó roxo hace tambien unos visos á verde ó violado. Mas como por otra parte se disuelve extremadamente en el agua y no mancha

cha el papel, puede conducir á lo menos para mezclarla con otros colores. Es tambien muy buena para escribir, y preserva del orin el hierro y el acero que se bañan con ella.

M. Norberg al paso por *Gotinguen* de buelta de *Constantinopla* leyó en la misma Sesion una Memoria muy curiosa sobre la Lengua y Religion de los *Sabeos*, Pueblos que habitan en las inmediaciones de *Laodicea*, no lexos del Monte Libano.

Parece que su origen lo traen de la *Galilea* de donde ha como 150. años, que los expelieron los Bethlemitas. Como los Christianos, llamados de *Sto. Tomas*, reconocen á este Apostol por el fundador de su Religion, asi los *Sabeos*, baxo el nombre de *Galileos*, reconocen por el fundador de la suya á San *Juan Bautista*.

No son Caldeos, ni Judios, ni Christianos, sino una mezcla de todos los tres: porque ni adoran el Sol, ni las Estrellas, ni esperan Mesias alguno, ni reconocen á *Jesu-Christo*. Sus Libros sagrados son el *Divan* que contiene la caida de los Angeles malos, y la creacion del hombre, el *Sidra Adam*, que explica la creacion del mundo; el *Sidra Fiai*, ó *Coleccion de sus Historias Santas*, y el *Colasteb*, que es su Libro Moral, donde se encierran los preceptos y costumbres de los *Sabeos*. Todos estos libros dicen que se hallan enteros en la Biblioteca del Rey aqui en *Paris*.

Este Pueblo aunque sometido al Imperio de los Turcos, conserva á parte su Tribunal de Justicia, compuesto de Sacerdotes y Ancianos. Los Sacerdotes crian la barba y el cabello; no beben vino, ni reciben dinero, ni cosa equivalente por su Ministerio. Trabajan de manos, y con eso viven; su vestido es como el de los demás *Sabeos*, y en todo fuera de su ministerio, se confunden con ellos. En las fiestas y funciones de Religion se adornan de un bonete terminado en cono, y de un ropage talar, uno y otro muy simples, tejidos de pelo de camello. Cada mes tienen un Sermon, donde instruyen al Pueblo sobre la naturaleza de Dios, Autor de la luz; sobre el bautismo de *S. Juan*, que llaman el *camino de la salvacion*, y sobre la virtud y las obligaciones de esta vida: toman tambien su texto,

el

el qual sacan de sus Libros Santos, así como las pruebas: el texto está en lengua *Galilea*; mas la explicacion se hace en *Arabe*. Bautizan los niños á los 14. dias de su nacimiento, y la formula que usan es: *Yo te bautizo con el bautismo que Juan bautizó á sus Discipulos*; y finalmente en lugar de *agapas* ó *eucharistia* reparten entre los asistentes miel silvestre y langostas. Fuera del Domingo y Jueves que son sus dias ordinarios de fiesta, celebran anualmente otros quatro: el 1ro. de la Natividad de *S. Juan Bautista*, en el qual hacen una gran procesion, llevando tortas amasadas con miel, y guarnecidas de langostas: el 2do. el de *su Bautismo*, que se celebra junto á un rio el Sacerdote, echandoles un poco de agua en el cuello, dice: *yo renuevo vuestro Bautismo en el nombre del Padre; y dentro del rio, el salvador Juan, como bautizó y santificó los Judios en el Jordan, así os santificará tambien á vosotros*; dicho esto, el Sacerdote desciende al rio, y se bautiza él mismo, y todos buelven cantando á la Iglesia, donde se les administra su eucaristia ordinaria de miel y langostas: el 3ro. el de *su muerte*; este es un dia de luto: finalmente el 4to. es el de *una peregrinacion*, que hacen al lago de *Tiberiades* á pies descalzos con un estandarte que enarbola cada quadrilla de 10. hombres.

En quanto á los casamientos, los *Sabeos* desposan muchas mugeres; mas no las pueden tomar sino de entre ellos mismos. Tienen tambien sus grados prohibidos, pero no pasan del de hermanos y hermanas. Viven como amigos y con mucha caridad entre sí; sus casas estan abiertas á la disposicion de todos; las mugeres no tienen quartos separados ni se cubren sino para salir; finalmente todos trabajan, y trafican en sedas, y tabaco lo qual hace su subsistencia.

En la Sesion de 18. de Noviembre M. Gatteres leyó un discurso latino de *Anno meteorologico fundamentali*: en el qual sostiene que pueden predecirse tan ciertamente como los fenomenos celestes, las mutaciones y vicisitudes de los tiempos. Las puntuales y continuas observaciones hechas de dia y de noche por su hijo mayor, y el Autor de un Escrito intitulado, *Brebiarium Zoologicum*, lo han

han confirmado en esta opinion. Así ha descrito tambien unas tablas lunares y solares, donde sin despreciar absolutamente el ciclo de 19. años, insiste particularmente en el de 350. por lo que toca á la Luna, y en el de 400. por lo que toca al Sol.

En la misma Sesion la Academia debia distribuir dos premios, cuyo asunto del primero era *la comparacion del modo de beneficiar las minas los antiguos con el usado hoy por los modernos*. La intencion de la Academia era ver si de lo que habian sabido y adelantado los antiguos podia tomarse alguna cosa para el uso y provecho de los modernos. Una Memoria con este mote: *omnia post obitum fingit maiora vetustas*, pareció docta; mas sin embargo, como no hiciese sino deflorar el asunto, la Academia tubo por conveniente diferir el premio. El asunto del otro era: *¿quales son los medios practicables, asi publicos como privados para llegar á introducir el cultivo de los prados en Saxonia la baja?* El premio fue tambien reservado para otra vez.

Para los premios de este año, y del siguiente propuso sobre la Fisica, las Matematicas, y la Agricultura estos tres: 1. *¿si el alkali mineral, y el que llaman de legia (lessiviel) son de una misma ó de diferentes especies; y siendo de una misma especie, si añadiendo alguna cosa á qualquiera de los dos, pueden trásmutarse el uno en el otro?* Esto puede servir para los que se ocupan en hervir la sal. El 2do. *¿como se aplicarán á la construcción de los edificios mejor que han hecho hasta aqui los Arquitectos, las experiencias del Conde de Buffon, y de otros, sobre la resistencia de las maderas; y qual es el mejor modo de emplearlas segun las diferentes especies y usos de los Edificios?* El 3ro. *¿en que consiste que en muchos años, sin embargo de que la Primavera sea qual pueden desearla los Colmeneros, falta la cosecha de miel y las colmenas se hallan pobres?* Como no hay causa manifesta que produzca este efecto, la Academia pregunta, *si es posible señalarla, y prevenir las señales de ella*, y apunta que la solucion de esta question acaso depende de estotra *¿de qué se hace la miel?* Con razon: los Colmeneros suelen decir, este año las flores tienen poca miel;

miel y mas ; de donde les viene tener mas poca este año que los otros ? y por ventura no consiste esto mas en el tiempo que en las flores ? Pues la solucion de la questão, de que se hace la miel parece podrá conducir al conocimiento de la abundancia , ó escasez de esta cosecha.

LEYES NUEVAS PUBLICADAS

en diversos Reynos.

FRANCIA.

LA practica de Madrid de exponer los caballos y bestias muertas en cualesquier muladares puede ser nociva á la salud publica, quando , como puede suceder , el numero de las expuestas fuere mayor y subsistiese siempre la misma practica : así para evitar este inconveniente , ó desde luego , ó quando lo hubiere , no será fuera de proposito decir lo que por Letras patentes ha ordenado acerca de esto S. M. Christianísima ; y es que se destine un sitio á 31 millas al Norte de *Paris* , y que se abran en él unas zanjas donde estas bestias sean enterradas ; y para que los particulares no puedan eximirse del cumplimiento de tan saludable Providencia , que se señalen diferentes comisarios en diferentes calles , á donde el Amo de la bestia muerta acuda á dar parte , luego que hubiere muerto. El Comisario deberá darle recibo de la noticia con expresion de la caballeria , y hora en que la hubiere recibido : Esto se hace así para que no haya despues dificultades en la prueba de cuya es la falta , si llegare el caso de haberse de castigar. Los Comisarios mandan á los carros publicos , destinados á la limpieza de *Paris* , llevarlas á dicho sitio , sin que por todo esto puedan exigir nada al Amo ni ellos , ni los Carreteros , pena de ser gravemente castigados por ello. Fuera de esto , por quanto muchas veces las bestias antes de morir no estan ya de servicio , y es menester matarlas , se han señalado para mayor comodidad tres distintos lugares en otros tres quarteles á donde puedan llevarse , y abandonarlas. Finalmente caso que alguno desease abrirla,

y que se exáminase la enfermedad de que habia muerto, porque le pareciese que habia muerto de enfermedad extraordinaria, ha ordenado S. M. que éstas se depositen en lugar separado y junto á las mismas zanjas, á donde el mismo dia deberá asistir el Albeitar, y hacer la anatomia: esta operacion se hace tambien *gratis*, y como hecha fuera de casa, y en lugar destinado para ella, sin incomodidad del Amo, que es otra ventaja.

ACCIDENTES DEL COMERCIO.

TURQUIA.

SEGUN escriben de *Constantinopla*, con fecha de 10. de Mayo, el plan adoptado por el antecedente Gran-Visir para abaratar los comestibles, ha producido no solo un efecto contrario, mas tambien el de una carestia casi absoluta. Dicen que no hay al presente en esta inmensa Ciudad provisiones ni para un mes. El plan de dicho Gran-Visir era obligar por todas vias á los Mercaderes á que no vendiesen sino á precio determinado sus efectos, y de ahí abaxo al que quisiesen. Mas como el Comercio no sufre de suyo estas restricciones, los Mercaderes han desertado de la Ciudad, y se han ido á establecer en otras partes. Por desgracia habia tambien ordenado que no pudiesen importarse en la Capital granos, sino en Navios Turcos. Con esto en lugar de tres ó quatro viages que los Navios extranjeros hacian cada año á *Egipto*, hoy los Turcos no hacen sino uno, y la importacion de granos es tres ó quatro veces menor. Se sabe que los Navios Turcos son sin comparacion mas pesados que los extranjeros, y los Marineros menos expertos y habiles: asi si el actual Gran-Visir no muda prontamente de plan, todo anuncia una calamitosa carestia, de la qual dicen que el pueblo comienza ya á quejarse.

SUECIA.

Stocholmo 6. de Junio. Habiendo presentado el Barón de Keller, enviado extraordinario del Rey de Prusia á esta Capital un Memorial para que los Navios Suecos de guerra protegiesen los Mercantiles Prusianos, el Rey de Suecia á exemplo de las otras Potencias del Norte, sus Aliadas, ha venido en ello, y en consecuencia ha expedido á su Marina las ordenes correspondientes á dicho fin.

ALEMANIA.

Hamburgo 8. de Junio. Dicen que además de tres Navios Dinamarqueses de 70. cañones, que actualmente guardan el Estrecho del *Sund*, deben venir para lo mismo algunos otros Suecos, para oponerse juntos á toda hostilidad, que quisiera cometerse mas áca de *Schagen* al norte de la *Holanda*. Parece que la intencion de las Potencias Neutras es asegurar la libertad del Comercio en todo el *Kattegat* ó Golfo del Baltico.

ITALIA.

Liorna 6. de Junio. Las cartas recibidas de *Sicilia* traen que el Navio-Correo, que habia salido de *Smirna* con mercancías para este Puerto, habia naufragado junto al cabo blanco al medio dia de la Isla de *Corcega*; mas por fortuna todos se salvaron, excepto un Marinero.

Milan 12. de Junio. Como los intereses, agencias, cambios, y riesgos, que nuestros Mercaderes estaban obligados á conceder á los Extranjeros para reembolsarse del importe de sus sedas, les fuesen muy perjudiciales, y con esto el Comercio de este genero hubiese decaido; el Emperador acaba de expedir un Edicto, por el qual se espera que en adelante todos estos inconvenientes serán corregidos. En consecuencia ha mandado hacer un Monte de piedad, ó deposito que recibirá en prendas toda quanta seda se llevare á él, y dará en dinero dos tercios del precio.

El

El deposito durará un año, y el interés será por las sedas de aquel Ducado el 4. y medio por 100. y el 5. por las extranjeras. Estas justificando el serlo, gozarán del privilegio de Aduana para exportarlas fuera; y el Monte de piedad gozará de los concedidos al de Sta. Teresa, y especialmente del de señalar la prenda con su propio nombre, ó con un nombre simulado. Se abrirá 3. veces á la Semana.

INGLATERRA.

Londres 12. de Junio. No obstante el gran numero de Corsarios que frecuentan los Mares de *Inglaterra*, los precios de los aseguramientos no son tan grandes como dicen. El de *Londres* para las Islas de la America con comboy es de 10. por 100. ó de 20. por 100. á cargo de restituir los 10. al comboy: para la *Jamayca* de 12. por 100. ó de 20. á cargo de restituir los 8: para *Newyork*. y *Halifax* de 15. por 100. ó de 25. á cargo de restituir los 10. si los Navios fueren armados: para *Cork*, *Waterford* y *Dublin* de 6. por 100. De Irlanda para las Islas de la America, y la *Jamayca* el mismo que desde *Londres*: Para *Portugal* de 15. á 20. por 100. á cargo de restituir 5. ó 10. segun fuere con comboy ó sin él: y para los Puertos del Mediterraneo de 3. mas por 100. De las Islas de America para *Inglaterra*, *Escocia*, é *Irlanda* de 15. por 100. con comboy, y de 20. por 100. sin él, no siendo armado el Navio. De la *Jamayca* para los mismos Puertos de 25. por 100. á cargo de restituir 8. si hubiere comboy, ó de 16. por 100. obligandose á no ir sin comboy. De *Liverpool*, *Bristol*, y *Glasgow* á *Newyork* de 25. á 30. por 100. á cargo de restituir los 10. en caso de comboy: para las *Indias Occidentales* de 20. por 100. y para la *Jamayca* de 20. por 100. á cargo en ambos casos de restituir los 10. si fuere comboy.

HOLANDA.

La Haya 16 de Junio. Los Diputados de las Ciudades de *Dort*, *Harlem*, *Amsterdam*, y *Roterdam*, han presentado el 7. de este Mes á los Estados de *Holanda*, y de

de *Westfrisia* un Memorial, que trae en sustancia, que por quanto el Comercio de ellas con la Colonia de *Suriñan* era de la mayor utilidad, asi publica como privada, y su interrupcion desde la Guerra con los Ingleses funesta á un gran numero de Artesanos, Negociantes, Labradores, y Marineros, de los quales unos viven con la mayor miseria, otros han quebrado, y otros dexan continuamente la *Holanda* para ir á servir á otras Potencias, se sirviesen los Estados protegerlo con todas sus fuerzas, ó amparandose de la asistencia de las Naciones extrangeras, ó dandoles una escolta correspondiente de Navios; ó bien, caso que el estado actual de la Marina de la Republica no pueda esto, á lo menos los que pudiere, y Letras de Represalias en la forma ordinaria para armar mas de 80. grandes Navios, empleados en este Comercio. SS. AA. PP. no han decretado todavia este Memorial; pero se presume que tomarán sobre su contenido las mas vigorosas providencias.

FRANCIA.

Tolon 19. de Junio. El Rey de *Francia*, por sus Letras patentes, registradas en el Parlamento de *Aix* ha ordenado que la feria anual, que se tenia en esta Ciudad por 15. dias, desde el 3. de Noviembre; se divida en lo succesivo en 2. por 8. dias cada una, de las quales la 1.ª se tenga el 15. de Noviembre, y la 2.ª el 20. de Febrero. En consecuencia de esto la 1.ª será el 15. de Noviembre de este presente año de 1781.

Se hallará en la Librería de Pasqual Lopez, calle de la Montera, frente de San Luis.

COR-